

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

LA PERSONA MORAL DENOMINADA **TECNORAMPA, S. A, DE C.V**, VENDE Y DAVID COHEN SACAL, COMPRA 1 UN ELEVADOR MONTAPLATOS MARCA TECNORAMPA, MOD: MONTAPLATOS TIPO ELEVADOR, FABRICADO POR "EL VENDEDOR", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

ALTURA DE LEVANTE	4.48mts
CAPACIDAD DE CARGA	400 KG
VOLTAJE	110 V
OPERACIÓN	ELECTRO HIDRÁULICA
UNIDAD HIDRAULICA	2 HP
GARANTIA DE OPERACION	1 AÑOS EN CONDICIONES NORMALES.

LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR SEÑALADO POR "EL COMPRADOR", SEGÚN PROYECTO ACEPTADO POR LAS PARTES.

SEGUNDA.- PRECIO.

EL PRECIO UNITARIO POR LA VENTA DEL EQUIPO Y LA INSTALACIÓN DEL MISMO IMPORTA LA CANTIDAD DE \$182,100.00, (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIEEN PESOS 00/100 MN) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE ES LA CANTIDAD DE \$29,136.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N), DANDO UN IMPORTE TOTAL DEL ELEVADOR MONTAPLATOS \$211,236.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N), LAS PARTES ACUERDAN QUE SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-EL 50%, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$105,618.00 (CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), SERÁN PAGADOS A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO EXTENDIENDO EL VENDEDOR POR LA FIRMA DEL MISMO EL RECIBO MÁS AMPLIO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

2.-EL 35%, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$73,932.60 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.), SERA PAGADO CONTRA AVISO DE EMBARQUE DEBIENDO EL VENDEDOR ACREDITAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN AMIRA.AVENDANO@AARCO.COM.MX, EN EL ENTENDIDO QUE EL PAGO SERÁ REALIZADO ANTES DE ENVIÓ.

3.- EL 15% RESTANTE, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$31,685.40 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHETA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.) SE PAGARÁ AL TÉRMINO DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO.

AL RECIBIR SU PAGO FINIQUITO SE LE ENVIARÁN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS POR CORREO CERTIFICADO Y EN ORIGINAL:

a) CARTA O PÓLIZA DE GARANTIA POR 1 AÑO EN OPERACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA.

b) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR 1 AÑO Y UN MILLÓN DE PESOS DE COBERTURA, EN EL ENTENDIDO QUE EL COSTO DE ESTE SEGURO YA SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO.

01800 8380 850-01800 6230 332

WWW.TECNORAMPA.COM.MX

Carretera Federal México-Querétaro dirección Querétaro
Kilometro 175+500 el Sauz Pedro Escobedo

VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE CONTROVERSIA O INTERPRETACIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE CONTRATO RENUNCIAN EXPRESAMENTE A LAS JURISDICCIONES QUE POR MOTIVO DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO PUDIESE CORRESPONDER, POR TANTO,

SE SOMETEN A LAS LEYES APLICABLES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

“EL VENDEDOR”



TECNORAMPA, S.A DE C.V
LIC. JOSÉ LUIS ORDOÑANA VIVAS
REPRESENTANTE LEGAL

“EL COMPRADOR”



DAVID COHEN SACAL
PERSONA FISICA